



# **CURSO:**

Convivencia positiva: alumnado ayudante, mediación y escucha activa

**NÚMERO DE HORAS**: 8

**NÚMERO DE PLAZAS: 75** 

FECHAS: Del 27 de noviembre al 29 de enero de 2024

MODALIDAD: on line/presencial

LUGARES DE REALIZACIÓN: Haro, Arnedo y Logroño









# Convivencia positiva: alumnado ayudante, mediación y escucha activa

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

**NÚMERO DE HORAS:** 

8 horas.

**PLAZAS OFERTADAS:** 

75 plazas.

**MODALIDAD:** 

Presencial y online síncrono.

#### **PONENTE:**

Nieves Gutiérrez Fernández. Lleva trabajando en el tema de la mediación y el alumnado ayudante desde el curso 2006/07, es decir 17 años. Su trabajo engloba toda el área de la convivencia y resolución de conflictos en el ámbito escolar en secundaria. Incluye no sólo los anteriormente nombrados sino también otros proyectos como el trabajo en prácticas restaurativas, los círculos de diálogo y el rincón de escucha. Toda esta experiencia la ha desarrollado en el centro en el que hoy en día sigue impartiendo clases, IES Montes Obarenes de Miranda de Ebro en Castilla y León.

# 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Es una prioridad en el entorno educativo, en el aula y en los espacios de relación dentro del centro escolar, para el trabajo de mejora de la convivencia y el avance hacia una convivencia positiva, el trabajo con el alumnado más allá de su papel receptor don una responsabilidad y protagonismo mayores, como miembros activos de fomento de la convivencia.

Desde el trabajo con alumnado ayudante, hasta la mediación entre iguales, trabajando la empatía, la escucha y el cuidado entre compañeros, se hace necesaria una formación previa del profesorado que después ponga en marcha estos proyectos con el alumnado. Estos equipos de profesorado que la convivencia, requiere una información y formación previas, que les confieran herramientas y técnicas ya probadas que le permitan trabajar en el aula después con su propio alumnado.

Desde el marco que ofrece el PIE Viaje a la Convivencia es necesario ofrecer esta formación al profesorado participante en el mismo.

#### 3. OBJETIVOS DEL CURSO

- 1. Conocer experiencias reales, la implantación de la mediación entre iguales y los procesos de escucha en el entorno de secundaria.
- 2. Aprender a programar, desarrollar y continuar un proyecto de Mediación, a largo plazo, en el centro.
- 3. Instaurar técnicas y medios de trabajo con alumnado ayudante en secundaria.
- 4. Formación de alumnado, por niveles, con el fin de llegar a formar al alumnado mediador.
- 5. Implantación de la escucha, como herramienta de bienestar emocional en el centro educativo: Creación de un espacio "seguro", planificación y puesta en marcha de un proceso de escucha para el alumnado.





## 4. CONTENIDOS

- <u>Sesión **teórica** online síncrona</u>: Proceso de mediación, herramientas y desarrollo. Alumnado Ayudante. Rincón de escucha.
- <u>Sesión **práctica** presencial</u>: Prácticas propuestas con el alumnado ayudante, alumnado mediador. Puesta en común del trabajo realizado. Resolución de dudas e intercambio de experiencias.

# 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

# 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados siguiendo este orden:

- 1. Participantes en el PIE "Viaje a la Convivencia"
- 2. Coordinadores de Convivencia y/o Bienestar socioemocional.
- 3. Profesorado de las especialidades de Orientación Educativa y Servicios a la Comunidad.
- 4. Resto del profesorado

Finalmente, se realizará la admisión por riguroso orden de inscripción.

#### 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 1ª sesión: 27/11/2023 de 17:00 a 19:00 (2 horas on line síncrona)
- 2ª sesión 28/11/2023 de 17:00 a 19:00 (2 horas on line síncrona)
- 3ª sesión: 22/01/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas) en el IES Manuel Bartolomé Cossío
- 3ª sesión: 23/01/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas) en la sala Capilla de la Consejería de Educación
- 3ª sesión; 29 /01/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas) en CEIP La Estación de Arnedo

## 8. PLATAFORMA/LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en formato online síncrono los días 27 y 28 de noviembre y de manera presencial el día 22 de enero de 2024, para los docentes interesados en realizarlo en el IES Manuel Bartolomé Cossío, el 23 de enero para los interesados en realizar esta segunda sesión en la Sala Capilla de la consejería de Educación de Logroño y el 29 de enero de 2024 en Arnedo en el CEIP La Estación

Utiliza el formulario para elegir IES Bartolomé Cossío o Sala Capilla de Logroño de la sesión práctica. <a href="https://forms.gle/2q29po1DkEsjRDAM7">https://forms.gle/2q29po1DkEsjRDAM7</a>





## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 10 de noviembre y finaliza el día 19 de noviembre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

#### 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 20 de noviembre de 2023 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso.

# 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alma Belén Pastor Ripoll. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. abpastor@larioja.org

#### 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los cuatro meses siguientes contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
  - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas
  de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de
  la misma a través de una encuesta enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado,
  que deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS (cursos síncronos) o en su caso las que proceda





- La inscripción en esta actividad formativa, implica:
- Disponer de equipo informático con cámara y micrófono, y conexión a internet.
- Competencias digitales básicas: acceso a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cierre del micrófono durante las sesiones y activación/desactivación de la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.
- Mantener encendida la cámara durante las sesiones para facilitar la interacción.
- Que puede requerirse la intervención de quienes participan en ella en cualquier momento.
- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrá acceder a las sesiones síncronas con su usuario y contraseña de RACIMA.
- Para el resto, la solicitud de este curso implica:
- el consentimiento para la creación de una cuenta de correo electrónico en el dominio educativo de
  educarioja cuyo nombre de usuario será: (apellido1+apellido2+3siglas del curso)@educarioja.org.
  la primera vez que se inicie sesión con la nueva cuenta de correo se solicitará un cambio de contraseña,
  cada participante deberá recordar tanto el nombre de usuario proporcionado como la contraseña
  modificada al iniciar sesión por primera vez. Esta cuenta será eliminada 15 días después de finalizar la
  formación.
- Tanto los materiales como las indicaciones específicas, estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en la "classroom" creada a tal efecto.

# 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

PIE "Viaje a la Convivencia"

## 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.